



PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : CARMEN ALMANZA
RADICACION : 2016-00096

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 6 de julio de 2021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

En atención al escrito allegado por la abogada STELLA VANEGAS DE PERILLA se le indica que el proceso se encuentra suspendido por auto de fecha 25 de junio de 2021, por tanto, no se pueden adelantar actuaciones de ninguna clase dentro del mismo.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>30</u> del <u>26 DE JULIO</u> <u>DE 2021.</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
